

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 120

Fecha (dd/mm/aaaa):

20/10/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2017 00397 00			COOPERATIVA DE SERVICIOS PETROLEROS JS LIMITADA	Auto decreta levantar medida cautelar ESTADO ELECTRONICO 120 DE 2020	19/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL

DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIELA MANTILLA DIAZ SECRETARIO